

ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2023-OGESS-AM/OEC- SEGUNDA CONVOCATORIA

Contratación de Suministro de:

“ADQUISICIÓN DE PETRÓLEO DIÉSEL D5 S-50 QUE SERÁN UTILIZADOS POR LAS UNIDADES MÓVILES DEL HOSPITAL II-1 RIOJA, DISTRITO Y PROVINCIA DE RIOJA DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN”.

En las Instalaciones de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo, sito en Carretera Fernando Belaunde Terry Km 504 - Moyobamba, ciudad de Moyobamba, siendo las 11:41 horas del día 20 de abril de 2023, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones designado con MEMORANDO N° 1103-2023-DIRESA-OGESS-AM/D, de fecha 07 de marzo del 2023, representado por el Bch. Cont. JAIRO OCHOA RAMIREZ, para la conducción, evaluación, calificación, otorgamiento de la buena pro y hasta la culminación del procedimiento de selección, **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2023-OGESS-AM/OEC – SEGUNDA CONVOCATORIA: “ADQUISICIÓN DE PETRÓLEO DIÉSEL D5 S-50 QUE SERÁN UTILIZADOS POR LAS UNIDADES MÓVILES DEL HOSPITAL II-1 RIOJA, DISTRITO Y PROVINCIA DE RIOJA DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN”.**

A continuación, se inicia el procedimiento verificando los participantes que se inscribieron y se registraron en el portal SEACE y los que presentaron sus ofertas en mérito al artículo 68° del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Listado de participantes

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN-SALUD ALTO MAYO						
Nomenclatura	SIE-SIE-1-2023-OGESS-AM/OEC-2						
Nro. de convocatoria	2						
Objeto de contratación	Bien						
Descripción del objeto	Adquisición de 21075 galones de petróleo B-6 S-50 para el funcionamiento de equipos electromecánicos y unidades móviles del Hospital II-1 Rioja durante el 2023.						
Número de Contratación	GR-2023-595						

Estado de registro	[Selección]	Participante	[Selección]	[Botón]	[Botón]
--------------------	-------------	--------------	-------------	---------	---------

Nro.	Nombre proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de inscripción al procedimiento	Estado	Admisibilidad	Fecha de inscripción	Número de inscripción	Acciones
1	Proveedor con RUC	10473848866	PEÑA CORDOVA CARMEN	18/04/2023	Valido		18/04/2023	10473848866	[Iconos]
2	Proveedor con RUC	20608465775	DON ISAAC CORPORATION E.I.R.L.	18/04/2023	Valido		18/04/2023	20608465775	[Iconos]

2 registros encontrados mostrando 2 registros de 1 a 2 Pagina 1 de 1

De todos los participantes inscritos y registrados, los postores que se presentaron y registraron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE en la fecha señalada y los mismos que fueron según reporte SEACE registrados de forma válida son los siguientes:

Listado de propuestas presentadas al procedimiento

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN-SALUD ALTO MAYO						
Nomenclatura	SIE-SIE-1-2023-OGESS-AM/OEC-2						
Nro. de convocatoria	2						
Objeto de contratación	Bien						
Descripción del objeto	Adquisición de 21075 galones de petróleo B-6 S-50 para el funcionamiento de equipos electromecánicos y unidades móviles del Hospital II-1 Rioja durante el 2023.						
Número de Contratación	GR-2023-595						

Estado de registro	[Selección]	Postor	RUC/Código	[Selección]	[Botón]	[Botón]
--------------------	-------------	--------	------------	-------------	---------	---------

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Numero de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	20608465775	DON ISAAC CORPORATION E.I.R.L.	18/04/2023	21:13:55	20608465775	18/04/2023	21:14:18	Enviado	Valido	[Iconos]
2	10473848866	PEÑA CORDOVA CARMEN	18/04/2023	21:29:07	10473848866	18/04/2023	21:31:41	Enviado	Valido	[Iconos]

2 registros encontrados mostrando 2 registros de 1 a 2 Pagina 1 de 1

❖ Se observa que los postores, han presentado su oferta electrónica debidamente firmado y sellado, de manera electrónica a través del Portal SEACE. Se procedió a descargar y revisar los archivos que contenían los documentos de presentación obligatoria, los que fueron presentados en sus ofertas electrónicas obteniendo el siguiente resultado:



DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES	
	DON ISAAC CORPORATION E.I.R.L.	PEÑA CORDOVA CARMEN
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. El certificado de vigencia de poder expedido por registros públicos no debe tener una antigüedad mayor de treinta (30) días calendario a la	CUMPLE	CUMPLE

En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE PORQUE PRESENTO OFERTAS DE MANERA INDIVIDUAL	NO CORRESPONDE PORQUE PRESENTO OFERTAS DE MANERA INDIVIDUAL
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases. En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos.	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		
a) <i>Los postores que soliciten el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 5).</i>	CUMPLE	CUMPLE
CONDICION	ADMITIDA	ADMITIDA

Acto seguido se procede a la verificación de la etapa de lances (electrónicas) con el siguiente resultado:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2023-OGESS-AM/OEC-2

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN-SALUD ALTO MAYO		
No Item	1		
Descripción del Item	Adquisición de 21075 galones de petróleo B-5 S-50		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20608465775	DON ISAAC CORPORATION E.I.R.L.	432037.5
2	10473849866	PEÑA CORDOVA CARMEN	438360

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

RESUMEN DE ACTOS DE EVALUACION Y CALIFICACION.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTADO	FACTOR EVALUACIÓN (PRECIO)	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN	CALIFICACION
01	DON ISAAC CORPORATION E.I.R.L.	ADMITIDA	S/. 432,037.50	100.00 PUNTOS	1°	CALIFICADA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Luego de revisar y verificar el cumplimiento en estricto de los requisitos, documentación de presentación obligatoria y las especificaciones técnicas exigidas en las bases, el ORGANISMO ENCARGADO DE CONTRATACIONES, luego de verificar su registro nacional de proveedores que éste se encuentre vigente, y la existencia, como mínimo de 02 ofertas validas; por lo que se otorgada la buena pro en la fecha de hoy mediante su publicación en el SEACE.



Al postor **DON ISAAC CORPORATION E.I.R.L.**, con RUC N° 20608465775, por haber cumplido con lo solicitado en las Bases y por haber ofertado el precio más bajo durante el período de lances, encontrándose en el 1° Lugar según Orden de Prelación, en el siguiente procedimiento de selección: **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2023-OGESS-AM/OEC – SEGUNDA CONVOCATORIA: “ADQUISICIÓN DE PETRÓLEO DIÉSEL D5 S-50 QUE SERÁN UTILIZADOS POR LAS UNIDADES MÓVILES DEL HOSPITAL II-1 RIOJA, DISTRITO Y PROVINCIA DE RIOJA DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN”**, Cuyo valor ofertado asciende a **S/. 432,037.50 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TREINTA Y SIETE CON 50/100 soles)**.

El otorgamiento de la buena pro en privado se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización.

No habiendo otro asunto que tratar, el órgano encargado de contrataciones dio por terminado el acto, pasamos a dar lectura a la presente acta y firmándola en señal de conformidad siendo las 12:04 horas del mismo día.

O.E.C.



Ochoa Ramírez, Jairo
Órgano Encargado de Contrataciones